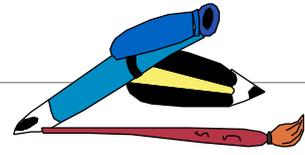


Algunos textos creados por nosotros





Los recursos forestales de nuestra zona

Probablemente, en el entorno cercano a vuestro pueblo o ciudad, se conservará un resto del bosque primitivo autóctono: un encinar, un alcornocal, un pinar..., que aunque más o menos transformado por el aprovechamiento de sus recursos, nos mostrará cómo es un bosque maduro: la riqueza de especies, la organización de la vida en estratos (suelo, matorral, arbustos, copa de los árboles), la acción protectora de las plantas frente a la erosión del suelo, su frágil equilibrio, los recursos forestales que nos ofrece...

Una visita a dicho bosque, para realizar una serie de observaciones, nos permitirá comparar sus condiciones ambientales y biológicas con las de nuestro «bosque en evolución», pudiendo establecer a partir de dicha comparación, algunos de los beneficios que conseguiremos al final de la restauración de los bosques andaluces.

Para realizar una investigación sobre el aprovechamiento tradicional y actual de los recursos del bosque en nuestra zona (localidad o Parque Natural más cercano...), y la relación entre la riqueza de recursos y el estado de evolución y salud del bosque, nos podemos ayudar de fichas como las que proponemos (*Ficha 1 y 2*) y guías de campo de plantas, animales, huellas..., entrevistas y/o encuestas a los habitantes de la zona..., completando la información con bibliografía.





Los recursos de nuestra zona



Estado de evolución y salud del bosque



Situación (localidad, altitud, orientación...):

Día y hora de la observación:

Algunas especies de animales y plantas que vemos, oímos o detectamos por diversos indicios que han dejado.

Cobertura vegetal del suelo (se estima imaginando que vemos la zona «a vista de pájaro»):

- más de las tres cuartas partes del suelo está cubierto por la vegetación
- la mitad
- menos de una cuarta parte

Estado de evolución actual del bosque:

- matorral serial
- matorral noble
- bosque aclarado
- bosque maduro, denso y diverso

Espesor de la capa orgánica de mantillo:

Estado de salud de los árboles

¿Presentan muchas manchas en las hojas o partes secas?

Indicios de actuaciones humanas positivas

Indicios de actuaciones humanas negativas

Fíjate en las propias sensaciones: sonidos, colores, sensaciones térmicas... disfruta de ellas y anota las más significativas en tu cuaderno.





1

Preguntar a la gente mayor de la zona por los **Recursos tradicionales**.

Fotocopiar la ficha para trabajarla de forma individual y anotar aquí la información común ya elaborada.

¿Qué profesiones había antes relacionadas con el bosque?	
En qué consistía cada una: para qué se hacía, dónde, que tecnología se utilizaba.	
¿Cuántas personas trabajaban en el bosque, condiciones laborales...?	
¿Qué productos obtenían?	

¿Cuándo y para qué iba la gente al bosque?

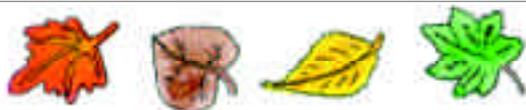
Si os cuentan alguna leyenda o historia real ocurrida en el bosque podéis anotarla en vuestro cuaderno de notas.

2

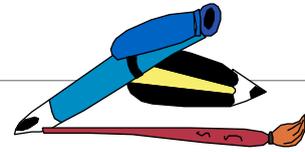
Preguntar en la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente de la provincia y en centros educativos, de turismo, científicos, forestales, etc., de la zona por los **Recursos actuales**.

¿Qué profesionales trabajan actualmente en el bosque o en tareas relacionadas con él?	¿En qué consiste su tarea? ¿Qué objetivos tiene? ¿Qué tecnología se utiliza?...	¿Qué productos se obtienen?
---	---	-----------------------------

¿Cuándo y para qué vamos actualmente al bosque?



Conclusiones



¿Cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo la relación económica y cultural de las personas con el bosque que hemos estudiado?

¿Que interrelación se detecta entre la riqueza de recursos forestales con el estado de evolución y salud del bosque?



Elaboramos un Plan de gestión y conservación de la zona para un desarrollo sostenible

¿Quién gestiona los espacios forestales?, es decir, ¿quién decide qué actuaciones llevar a cabo en ellos y de qué forma? ¿Existe una ley que regule su uso y gestión?

Si se trata de un Parque Natural, el uso y gestión se regula por la Junta Rectora, en la que están representados diversos colectivos implicados: población, políticos y técnicos de la administración, universidad, cazadores, propietarios, grupos conservacionistas... La normativa, es decir, lo que se puede hacer o no en el Parque Natural, se recoge en el Plan Rector de Uso y Gestión y en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, que es un documento impreso a partir del cual, podemos obtener datos y herramientas para elaborar nuestro propio **Plan de gestión y conservación de los espacios forestales de nuestro entorno**. Con ello, vamos a contribuir para que su riqueza biológica se conserve de forma compatible con el aprovechamiento de sus recursos naturales.

Proponemos un método para hacerlo: valorar las consecuencias de cada una de las posibles actuaciones que se podrían llevar a cabo en ese espacio, eligiendo aquellas que nos parezcan más adecuadas. Una vez elaborado el Plan, tenemos que intentar que llegue a los encargados de la gestión de ese espacio, a través de algún grupo conservacionista, o creando nosotros nuestra propia asociación ecologista para colaborar en la gestión y conservación del mismo.



1

Asociar cada opción con los efectos correspondientes. Puede hacerse en pequeños grupos, debatiendo las razones de cada causa-efecto.

Actuaciones posibles

1. Hacer repoblaciones de todas las zonas no arboladas (incluso las de cultivos no productivos), con plantas autóctonas, para restaurar el bosque primitivo.
2. Mantener las zonas de cultivos no productivos, subvencionando a los agricultores.
3. Mantener los pinares con explotación forestal y limpieza del sotobosque.
4. Hacer actuaciones de mejora de la estructura de los espacios forestales (tala selectiva de rebrote o roza, retirada de árboles muertos, poda sanitaria...).
5. Acondicionar zonas de cultivos abandonados para equipamientos lúdico-deportivos (campos de golf, hípicas, pistas de tenis...).
6. Acondicionar las zonas de cultivo abandonadas para instalar áreas recreativas.
7. Habilitar casas en los pueblos cercanos para impulsar el turismo y el conocimiento del lugar.
8. Instalar equipamientos educativos para divulgar los valores ecológicos de ese lugar.
9. Cada persona puede recoger o aprovecharse de los recursos naturales cuando quiera y como quiera.
10. Para aprovechar cualquier producto del bosque es necesario regular su recogida determinando la época más apropiada así como la forma más adecuada y menos perjudicial para el bosque.
11. No hacer ninguna intervención.
12. Otras actuaciones posibles.

Efectos en el bosque

1. Aumento del riesgo de incendio.
2. Disminución de la fauna de ambientes abiertos.
3. Mantenimiento y potenciación de las especies faunísticas que viven o se alimentan en espacios abiertos.
4. Aumento del riesgo de degradación de la vegetación.
5. Aumento del espacio ocupado por el encinar.
6. Disminución de las especies faunísticas (mamíferos) de ambientes forestales.
7. Ninguna mejora.
8. Aumento de impactos negativos por la presencia humana.
9. Disminución de la diversidad.
10. Aumento del riesgo de degradación de ecosistemas.
11. Contribuir al desequilibrio del bosque.



2

Seleccionar las opciones que sean más respetuosas con el bosque o incluso necesarias para su protección, así como ordenarlas por orden de prioridades y descartar todas las que penséis que no se deberían llevar a cabo en este espacio forestal.

Actuaciones positivas	Actuaciones que no deben realizarse

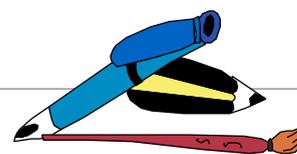
Justificad por qué habéis puesto cada opción en cada espacio.

3

Proponer un posible modelo de gestión y conservación de la zona, teniendo en cuenta a todos los sectores implicados: habitantes del entorno, propietarios, agricultores y pastores de pueblos cercanos, administración pública de medio ambiente, grupos ecologistas, etc. ¿Dónde puede estar el equilibrio entre los beneficios económicos a corto plazo para unos pocos y los beneficios culturales, educativos, medioambientales, económicos, etc., de interés común?



Nuestro Plan de gestión y conservación



El grupo de trabajo

(Pegar aquí una fotografía del grupo que ha trabajado este «Cuaderno del bosque»)

El bosque que hemos repoblado

(Pegar aquí una fotografía del bosque tras nuestra segunda intervención)



notas



notas

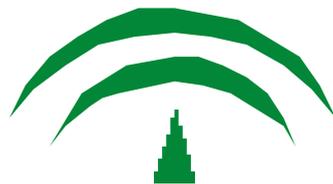


notas



notas





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Medio Ambiente
Consejería de Educación y Ciencia

Edita: ©JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Medio Ambiente

Autores: Equipo Huerto Alegre
M^a Luz Díaz, Roser Buscarons,
Eva Morón, Yolanda del Pino y
Amparo Alonso

Coordinación: M^a Luz Díaz

Maquetación: Yolanda del Pino

Fotografía: Eva Morón y archivo de fotografías
del Centro de Innovación Educativa
Huerto Alegre

Colaboradores: Amparo Alonso
Raquel Monterrubio
Juan Carlos Poveda
Antje Wichtrey

I.S.B.N.: 84-89650-47-0

Dep. Legal: GR-1329/97

Imprime: Proyecto Sur de Ediciones, S.L.
C/. San Juan, N^o 2
18100-Armilla (Granada)
Telf./Fax: (958) 55 03 81
E-mail: proysur@arrakis.es





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Medio Ambiente
Consejería de Educación y Ciencia

A L D E A

A L D E A

Programa de Educación Ambiental



**Crece con
tu Árbol**

